



ESTUDIO DE MERCADO SECTOR SALUD

Mercado: CHILE 2021

**Servicio de Inteligencia Comercial.
Área de Información Técnica & Comercial.
Agencia ProCórdoba.**

Bv. Chacabuco 1127. X5000IIL. Córdoba. Argentina
Tel. 54 351 4343066/67/68 - info@procordoba.org
www.procordoba.org

Datos generales de Chile	1
Chile: situación geográfica.....	2
Chile: situación demográfica.....	3
Chile: infraestructura.....	4
Telecomunicaciones.....	5
Vialidad interurbana.....	6
Vialidad urbana	6
Aeropuertos.....	7
Puertos	7
Ferrocarriles.....	8
Logística	8
Chile: situación política.....	9
Chile: situación económica	10
Marco económico: principales sectores de la economía	10
Panorama general	11
Sector de la salud en Chile	17
Introducción.....	17
Servicios de salud y red asistencial pública	20
Servicios de salud y red asistencial privado	22
Oferta y demanda	24
APIS	28
Adimech.....	30
Instituto de Salud Pública	30
Importadores, exportadores y fabricantes de equipamiento médico	34

Comercio internacional de salud de Chile	36
Socios comerciales	39
Comercio de equipamiento médico entre Argentina y Chile	41
Conclusión	43
Bibliografía	45

Datos generales de Chile



Mapa n.º 1

Nombre oficial: República de Chile

Superficie: 756 945 km²

Población: según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la proyección al 30 de junio del 2020 es de 19 458 310 habitantes.

Capital: Santiago de Chile

Idioma: español

Límites territoriales: limita al norte con Perú, al este con Bolivia y Argentina, al sur con el Polo Sur y al oeste con el océano Pacífico.

Moneda: peso chileno

Tipo de cambio:

1 euro = 874,86 pesos chilenos

1 dólar = 721,73 pesos chilenos.

Religión: el catolicismo es la religión predominante en Chile, con un 70 % de católicos, un 15 % de evangélicos y un 1 % de testigos de Jehová.

Chile: situación geográfica

Chile se encuentra ubicado en América del Sur; limita al norte con Perú, al noreste con Bolivia y al este con Argentina. De acuerdo a datos extraídos de la web oficial del gobierno de Chile:

“Se define como un país tricontinental y está constituido por tres zonas geográficas. La primera de ellas, Chile Continental, comprende una franja en la costa occidental del Cono Sur que se extiende entre los paralelos 17°29'57 S y 56°32'12 S, mayormente desde la ribera sudoriental del océano Pacífico hasta las cumbres más altas de la cordillera de los Andes. Alcanza un largo de 4270 km, un ancho máximo de 445 km en los 52°21' S y un ancho mínimo de 90 km en los 31°37' S. Limita con Perú al norte, Bolivia al noreste y Argentina al este, totalizando 7801 km de fronteras terrestres, y el paso Drake al sur. La segunda zona geográfica es Chile Insular, que corresponde a un conjunto de islas de origen volcánico en el océano Pacífico Sur: el archipiélago de Juan Fernández y las Islas Desventuradas, pertenecientes a Sudamérica; la Isla Salas y Gómez; y la Isla de Pascua, ubicadas en Oceanía. La tercera región es el Territorio Chileno Antártico, la cual es una zona de la Antártida de 1 250 257,6 km² entre los meridianos 53° O y 90° O sobre la cual Chile reclama soberanía, prolongando su límite meridional hasta el Polo Sur. Este reclamo está suspendido según lo estipulado por el Tratado Antártico, del que Chile es signatario. El país Andino tiene una costa de 6435 km de longitud y ejerce derechos exclusivos, reclamos de diverso grado y soberanía sobre su espacio marítimo, llamado Mar chileno. Este comprende cuatro zonas: el mar territorial (120 827 km²), la zona contigua (131 669 km²), la zona económica exclusiva (3 681 989 km²) y la correspondiente a la plataforma continental (161 338 km²)”. (Gobierno de Chile, 2020)

Clima: “La amplitud latitudinal de Chile (de casi 40 grados), su relieve y la influencia del océano son los principales factores que explican la variedad climática del país. En el norte, existe un clima desértico con escasas precipitaciones y con temperaturas que tienen leves variaciones a lo largo del año, manteniéndose en un promedio en torno a los 20 °C. En las zonas costeras se presenta una abundante nubosidad conocida como camanchaca, con un descenso de las temperaturas debido a la fría corriente de Humboldt, mientras que en las zonas interiores la oscilación térmica es alta con nula humedad y ausencia de nubes, lo que ha permitido la instalación de grandes

observatorios en la zona. En el área del altiplano, las temperaturas descienden creando un clima frío al igual que en la zona austral. En el territorio antártico predomina el clima polar y la Isla de Pascua presenta un clima subtropical, con una media de 1138 mm anuales de precipitaciones distribuidas durante el año”. (Gobierno de Chile, 2020)

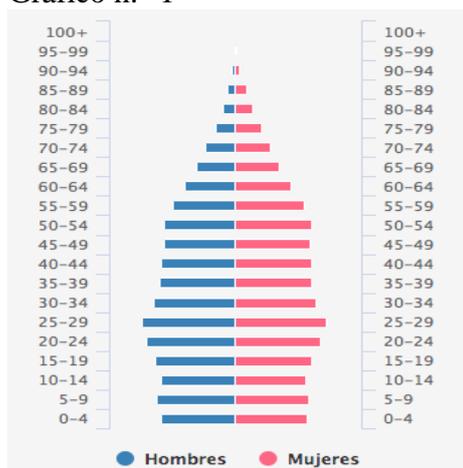
Chile: situación demográfica

Los datos que se presentarán a continuación corresponden a un informe efectuado a partir del último censo de población y vivienda realizado en el año 2017. La realidad demográfica de Chile nos muestra una etapa avanzada de envejecimiento poblacional, con una baja tasa de fecundidad, situándose por debajo de la mínima necesaria para que una población cerrada se mantenga. Los datos observados indican que existe una tendencia marcada desde las últimas dos décadas de este escenario; el bajo nivel de mortalidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer constituyen dos variables determinantes de esta realidad.

Las proyecciones de población con base en el Censo 2017 dan cuenta de que estos fenómenos se acentuarán con el paso del tiempo. De acuerdo a estimaciones realizadas por especialistas, para 2050 en Chile se espera que haya 177 mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, 2018).

Pirámide poblacional-INE (Censo 2017)

Gráfico n.º 1



Fuente: INE de Chile.

En la Tabla n.º 1 podemos observar que más del 5 0% de la población se encuentra distribuida en dos regiones.

Tabla n.º 1

Organización territorial de Chile

Región	% Distribución de la Población	Superficie (km ²)	Densidad
Arica y Parinacota	1,3%	16873,3	13,4
Tarapacá	1,9%	42225,8	7,83
Antofagasta	3,4%	126049,1	4,82
Atacama	1,6%	75176,2	3,81
Coquimbo	4,3%	40579,9	18,67
Valparaíso	10,3%	16396,1	110,75
Metropolitana de Santiago	40,5%	15403,2	461,77
Libertador General Bernardo O'Higgins	5,2%	16387	54,96
Maule	5,9%	30296,1	34,49
Ñuble	2,8%	13178,5	33,5
Biobío	8,9%	23890,2	64,38
La Araucanía	5,4%	31842,3	30,06
Los Ríos	2,2%	18429,5	20,88
Los Lagos	4,7%	48583,6	17,06
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0,6%	108494,4	0,95
Magallanes y Antártica Chilena	1,0%	132297,2	1,26

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE de Chile.

Chile: infraestructura

De los países de América Latina, Chile ha tenido un crecimiento económico y en la calidad de vida de sus habitantes significativo; esto es debido a las inversiones en infraestructura básica que se han realizado a lo largo de los últimos años. (Directorio de Gobernanza Pública, 2017, pág. 1).

Dentro de lo que se considera infraestructuras esenciales para el desarrollo económico de un país, se deben incluir el sistema de puertos y la red de transporte terrestre. En cuanto a esta última “es posible afirmar que Chile tiene un sistema vial de alta calidad y bien mantenido. Construyó la principal vía norte-sur vertical (Ruta 5) y las arterias transversales que unen las principales ciudades”. (Directorio de Gobernanza Pública, 2017, pág. 1).

Respecto a la red portuaria, Chile ha duplicado la capacidad total de contenedores acompañando la alta productividad de su transporte marítimo, lo que lo ha posicionado como uno de los países con mayor rendimiento en materia de actividad portuaria de Latinoamérica.

Según datos del FMI del 2016, “los principales proyectos de infraestructura urbana, como el sistema de metro de Santiago y la Circunvalación de la ciudad, han sostenido el crecimiento económico y demográfico de la capital. Entre 1985 y 2013, Chile logró expandir su capacidad de tratamiento de aguas residuales de 0 % a 100 %. Resulta de interés remarcar que ha logrado desarrollar esta infraestructura en forma eficiente y con

un alto nivel, lo cual da testimonio de la calidad de sus instituciones”. (Directorio de Gobernanza Pública, 2017, pág. 1).

Aunque el desarrollo en infraestructura chileno ha sido destacado en los últimos años, se presentarán a continuación, a través del informe titulado “Infraestructura Crítica para el Desarrollo 2018-2027 de la Cámara Chilena de la Construcción”, los requerimientos más importantes de inversión para el período comprendido entre los años 2018 y 2027. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Telecomunicaciones

En cuanto a las telecomunicaciones, podemos afirmar que Chile ha sido uno de los países de la región con mayor alcance de conexión a internet, aunque aún se encuentra distante comparado con países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).

Las inversiones en telecomunicaciones se ven afectadas por las decisiones que toman los principales actores del rubro. En el caso de Chile “la disposición de invertir es inferior a las necesidades del país, por lo que se registraría un déficit acumulado de 36 % en la inversión requerida en infraestructura para telecomunicaciones de cara al año 2027. Se estima que en el período del 2018 al 2027 el sector requerirá una inversión aproximada de USD 24 838 millones, principalmente para mejorar el acceso a banda ancha, tanto fija como móvil, así como ampliar la red troncal de fibra óptica”.

En la actualidad el nivel de desarrollo de este sector es clave para sostenerse competitivo, ya que es uno de los motores del crecimiento económico y social de un país. En esta era digital, es factible comparar la circulación de la información con lo que antiguamente representaba el transporte de materias primas a través de los ferrocarriles. Las telecomunicaciones han adquirido un rol fundamental para los estados, que deben estar dispuestos a generar los incentivos necesarios para aumentar las inversiones si desean tener mayores perspectivas de desarrollo. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Vialidad interurbana

La vialidad interurbana de un país impacta de manera directa en la calidad de vida de sus habitantes, y generalmente son las grandes urbes las que se encuentran más afectadas por esta problemática. En el caso de Chile, su región central es la primera en la lista de inversiones en el corto plazo. “Se estima que para el período 2018-2027 se requerirá una inversión en vialidad interurbana de USD 20 343 millones: USD 12 646 millones en vialidad interurbana no concesionada, USD 3230 millones en mantención de vías concesionadas, USD 3099 millones en concesiones en agenda o en proceso de licitación, USD 1258 millones en concesiones en operación y USD 110 000 000 en concesiones en construcción”.

Chile cuenta con un déficit en vialidad interurbana que impacta de manera directa en el desarrollo económico del país; es por esta razón que requiere de un proyecto inteligente que le permita aumentar las alternativas viales para los sectores más afectados. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Vialidad urbana

El elevado parque automotor en algunas zonas del país hace que la demanda sea mayor al estándar de desarrollo vial deseado; por este motivo es que se requiere acelerar inversiones en este sector. “Se calcula que para el período 2018-2027 se requerirá invertir USD 60 776 millones en vialidad urbana de las capitales regionales: USD 23 355 en renovación de infraestructura vial que existe (calles y veredas), USD 19 286 millones en proyectos viales en cartera (principalmente calles ya identificadas) y USD 18 135 millones en infraestructura faltante. Entre los temas prioritarios en el ámbito de la planificación de la infraestructura se encuentra el ordenamiento urbano. La importancia creciente de las ciudades ha transformado este ítem en protagonista de la calidad de vida de los próximos 30 años. La “urbanización” es una tendencia de alta probabilidad e impacto. Su consecuencia positiva es que las ciudades se transforman en motores de actividad que articulan viajes y dinamizan la actividad económica”. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Aeropuertos

Existe un estándar internacional que define la cantidad de metros cuadrados por pasajero que debe tener un aeropuerto. En el caso de Chile, de los 16 aeropuertos más importantes que componen la red principal y que se ubican en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes, 4 de ellos ya han superado la capacidad máxima: Isla de Pascua, Valdivia, Castro y Balmaceda. Otros tres están al borde de superarla: Copiapó, La Serena y Osorno. “El sector aeroportuario requerirá una inversión aproximada de USD 1659 millones entre 2018 y 2027, ya que, por efecto del aumento del número de viajes (33 millones de pasajeros se registraron solo en 2017), según la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), será necesario habilitar una superficie adicional de poco más de 100 000 m² en las terminales aéreas del país. También es clave la conectividad entre las ciudades y las terminales, lo que demandará obras de vialidad y de diversa índole. Existen dos tendencias que marcan las proyecciones del transporte aéreo en Chile y en el mundo. La primera es el crecimiento acelerado de la demanda, como resultado del dinamismo de las ciudades, la operación de servicios de bajo costo y el aumento del valor del tiempo, con lo cual el número de pasajeros se incrementa fuertemente tanto en destinos nacionales como internacionales. Y la segunda es el rezago de inversiones en infraestructura, que se traduce directamente en períodos de servicio deficiente a los pasajeros, ante lo cual es necesario acelerar los procesos de licitación en las terminales que se aproximan o que han superado la capacidad para mantener un estándar de servicio aceptable”. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Puertos

El desarrollo portuario de Chile respecto a otros países de Latinoamérica lo ubica en una posición de privilegio: ocupa el lugar 33 entre 152 países según un ranking de competitividad que informa el Foro Económico Mundial. A pesar de que en los últimos años ha ascendido a mejores ubicaciones dentro de este ranking, aún le restan inversiones que lo acerquen al desarrollo de países europeos como España o Alemania. “Se estima que para el período 2018-2027 se requerirá invertir USD 5242 millones en infraestructura portuaria: USD 2842 millones para cubrir la capacidad que cada terminal requiere a futuro y USD 2400 millones correspondientes al Puerto de Gran Escala, que dada sus dimensiones e importancia para el país constituye un proyecto prioritario. Su

relevancia para la competitividad y productividad del país, su estrecha relación con la eficiencia logística y los extensos plazos de ejecución de los proyectos plantean la necesidad de afrontar con prontitud los desafíos del sector portuario. El International Transport Forum, órgano técnico especializado en transporte en la OCDE, sostiene que el transporte de carga en el mundo se triplicará hacia 2050, y que más del 90 % de esa carga se movilizará por mar. Esto confirma el rol prioritario que tiene el sistema portuario para el comercio internacional”. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Ferrocarriles

Entre las regiones I y IV de Chile se concentra la red más extensa de carga ferroviaria del país. En los últimos años esta red ha quedado en un plano secundario respecto a inversiones, ya que se les ha dado prioridad a proyectos de trenes de corta distancia para pasajeros. “La Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) ha continuado reportando pérdidas, y la Red Norte (privada) ha registrado caídas en el movimiento de carga en los últimos dos años. A pesar de esto, el interés por un desarrollo ferroviario más activo no ha disminuido. Se estima que se requerirá una inversión de USD 4893 millones para el período 2018-2027, la mayor parte centrada en el transporte de pasajeros: USD 3812 millones. La densificación urbana y, con ello, la necesidad de movilización masiva de personas a través de conexiones interurbanas como Santiago-Concepción o Santiago-Valparaíso, respaldan la tendencia de contar con más alternativas de transporte sobre rieles. En este contexto, el ferrocarril surge como una alternativa que considerar tomando en cuenta la integración con los sistemas de transporte existentes, su impacto social y ambiental”. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Logística

La ubicación geográfica de Chile en el mundo lo ubica objetivamente en una posición de desventaja. El buen desempeño logístico o el aumento de frecuencia de servicio de algunos transportes internacionales aún lo deja relegado con respecto a otros centros de comercialización del mundo. De ahí que en la actualidad existan diferentes propuestas para avanzar en la integración de cadenas de carga, cuyo objetivo es corregir descoordinaciones que se traducen en incrementos de costos finales de los productos. “Se estima que para el período 2018-2027 se requerirá una inversión total de USD 1785 millones: USD 1710 millones para la ejecución de corredores bioceánicos,

como Antofagasta-Santos, Paso Las Leñas, Túnel Agua Negra y el Corredor Concepción-Bahía Blanca; y USD 75 millones para zonas de apoyo logístico (Puerto Seco Antofagasta, Zona Logística Mejillones, Zona Logística Antofagasta). La necesidad de planificar con una lógica de “redes logísticas” la infraestructura vinculada al transporte de carga surge con fuerza ante el desafío de mejorar la eficiencia en el tratamiento de carga y las transiciones entre medios de transporte. Esto permite seguir la cadena de valor completa de las mercancías, desde el origen hasta su destino”. (Cámara Chilena de la Construcción, 2018).

Chile: situación política

A fines del 2019 Chile sufrió una serie de protestas violentas y un estallido social muy grande debido a la desigualdad económica que arrastra el país desde hace mucho tiempo. Esto llevó a un estado de emergencia y toque de queda, algo que no sucedía desde que el país recuperó la democracia en 1990.

Según el sitio web oficial del Gobierno de Chile:

Chile posee un sistema político republicano, democrático y representativo, con un gobierno de carácter presidencial. El Estado está dividido en tres poderes independientes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

A la cabeza del Poder Ejecutivo se encuentra el Presidente, el cual es elegido por sufragio popular y directo por todos los ciudadanos chilenos mayores de 18 años, por períodos de 4 años, sin derecho a reelección.

El Poder Legislativo reside en el Congreso Nacional, y su sede está en el puerto de Valparaíso (V Región). Tiene atribuciones fiscalizadoras y colegisladoras, y es bicameral: Senado (38 miembros) y Cámara de Diputados (120).

El Poder Judicial es un órgano independiente y autónomo que tiene la responsabilidad de la administración de justicia. El tribunal superior de este poder es la Corte Suprema, integrada por 21 miembros, uno de los cuales es elegido presidente cada tres años.

El sistema procesal penal chileno ha sido reformulado profundamente en los últimos años. Como resultado, Chile cuenta hoy con una justicia moderna y ágil en la resolución de los procesos. (Gobierno de Chile, 2020).

Intereses de la política exterior de Chile

“Los intereses de la política exterior corresponden a las áreas relacionadas con el ámbito internacional que se consideran esenciales o críticas para el desarrollo nacional”. (Gobierno de Chile, 2020).

1. Promover los intereses económicos de Chile y la asociación comercial con otros países
2. Contribuir al fortalecimiento de la integración regional
3. Fortalecer la imagen de Chile en el exterior
4. Contribuir al fortalecimiento del multilateralismo
5. Promover la paz y la seguridad internacional
6. Promover los intereses marítimos y antárticos de Chile
7. Contribuir a la seguridad energética de Chile
8. Contribuir a la inserción de Chile en las redes de ciencia y tecnología mundiales
9. Difundir y promover la cultura chilena en el exterior

Chile: situación económica

En Chile el sector económico está dividido en dos ministerios, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y el Ministerio de Hacienda, este último encargado del diseño de las políticas económicas y financieras del Gobierno. (ICEX, 2020).

Marco económico: principales sectores de la economía

Sector primario

Agropecuario-forestal: Este sector de gran relevancia en la exportación chilena y en su economía se debe principalmente al desempeño de la fruticultura y la vitivinicultura. La primera se ve impulsada mayormente por la exportación de arándanos, cerezas y uvas.

En segundo plano se encuentran el sector forestal y agropecuario; este último se concentra en la producción de cultivos como trigo, patata, tomate, remolacha y maíz. (ICEX, 2020).

Pesca-acuicultura: “El sector pesquero es otro de los potentes sectores de la exportación chilena, tanto en términos de la pesca extractiva de toda clase de pescados y mariscos como de la acuicultura, especialmente por el salmón”. (ICEX, 2020).

Minería: Este sector es el de mayor relevancia de Chile. El país andino es el principal productor de cobre del mundo. En el último año, la explotación de este mineral se llevó una participación del 8,4 % del PIB de Chile. (ICEX, 2020).

Sector secundario

Algunas actividades industriales que se dependen de la minería siguen teniendo un rol protagónico en Chile. Por otro lado, se han recuperado algunas ramas relacionadas a la celulosa y al papel, pero han desaparecido prácticamente las relacionadas al subsector textil. (ICEX, 2020).

Sector terciario

Está compuesto por algunos subsectores, como el de electricidad, gas y agua, el comercio mayorista, el comercio minorista, el sector de la construcción, el sector del transporte y el sector de las telecomunicaciones. (ICEX, 2020). (Banco Mundial, 2020).

Panorama general

Chile ha sabido aprovechar una política económica estable para sostener un rápido crecimiento en las últimas décadas. Sin embargo, es necesario para el país trabajar en políticas públicas que le permitan responder a las demandas sociales; la inequidad de ingresos sigue siendo alta y, aunque se hayan podido reducir los niveles de pobreza, aún el 30 % de la población es económicamente vulnerable. (Banco Mundial, 2020).

Según la “Evolución de las principales variables económicas del informe Económico y Comercial de ICEX”:

El PIB per cápita alcanzó, según estimaciones del FMI, los USD 16 277 en 2019, mientras que el PIB per cápita de Chile en paridad de poder adquisitivo se estima en USD 27 059.

La inflación en 2019 fue de 3,0 %, alcanzando el objetivo del Gobierno, aunque el aumento se produjo en diciembre como resultado de los efectos de las protestas sobre el tipo de cambio, que afectaron principalmente a la energía y a los alimentos y que alcanzó niveles máximos desde que existe flotación cambiaria. Si bien a principios de 2020 la tasa de inflación se situaba en el 4 %, las presiones inflacionarias han tenido un drástico descenso desde marzo, tanto por el lado de la actividad como del mercado laboral, de manera que, si se considera la reciente apreciación del peso y las perspectivas que apuntan a una contracción más profunda del crecimiento económico, la predicción para 2020 se sitúa en torno al 2 %, y solamente se alcanzará el valor de convergencia del 3 % en 2022. En este escenario de contención de la inflación y de recesión económica, el BCCh (Banco Central de Chile) decidió a finales de marzo adoptar una política monetaria altamente expansiva por medio de la rebaja del tipo de interés en 125 puntos base hasta situarlo en el 0,5 %. Es el cuarto recorte realizado desde junio de 2019, de modo que el precio del dinero se sitúa en su nivel más bajo de los últimos nueve años. El mayor grado de incertidumbre originado durante la protesta social dio origen a fuertes movimientos en los precios del mercado financiero, de modo que el Banco respondió a estos cambios adoptando diversas medidas.

En particular, dispuso intervenir el mercado cambiario con un monto de hasta USD 20 000 millones entre diciembre de 2019 y mayo de 2020.

Por lo que respecta a la tasa de desempleo, en diciembre de 2019 se situó en 7,1 %, lo que equivale a un alza de 0,4 puntos porcentuales en relación al mismo período de 2018. Dicha cifra refleja signos de un mercado laboral más debilitado y que impacta sobre la cantidad de nuevos empleos y la calidad de estos pues, según el INE, el aumento del empleo se explicó principalmente por el incremento de los trabajadores por cuenta propia, que subieron 4,7 % durante el período, y los asalariados informales, que aumentaron en 4,3 %. En tanto, los asalariados formales no variaron durante el tercer trimestre de 2019, y los empleadores cayeron 4,7 %. La informalidad laboral alcanzó a 2 601 000 trabajadores, lo que corresponde al 30,4 % de los ocupados. Ese es el mayor nivel de ese indicador desde que la institución realiza la medición, a mediados de 2017.

Por su parte, el gasto público se expandió a tasas superiores a lo que esperaba el Gobierno: 4,2 %, ocho décimas por encima de lo pronosticado.

En la Ley de Presupuestos para 2020 se contempla que la agenda social presentada por el Presidente tendrá un costo de USD 1200 millones, un 1 % por encima del gasto proyectado en la propuesta presupuestaria y que hará que el gasto público se expanda en un 3,8 % en relación al año precedente. El objetivo del nuevo Gobierno es alcanzar un déficit del 1 % en 2022, si bien para los presupuestos de 2020 el titular de Hacienda solicitó que el Congreso autorizara USD 1272 millones adicionales para financiar la agenda social anunciada por el Presidente y también la reconstrucción del Metro. Adicionalmente, el anuncio del mal comportamiento de la economía en noviembre de 2019 llevó al Gobierno a anunciar un plan de reactivación que requiere de USD 5500 millones. El 40 % de la deuda será en moneda extranjera, que se complementará con USD 7600 millones que provendrán de los activos del tesoro en moneda extranjera. Adicionalmente, los menores ingresos de hogares y empresas causados por la crisis sanitaria serán mitigados en parte por el plan de emergencia anunciado por el Gobierno. Dicho plan contempla recursos por USD 11 750 millones, de los que USD 1500 millones proceden del "2 % constitucional", un mecanismo que permite hacer uso del 2 % de los gastos aprobados en el presupuesto para contingencias de carácter público. Este programa contiene un conjunto de medidas que buscan proteger el empleo y los ingresos laborales a través de la utilización del seguro de desempleo, inyectar liquidez al sistema productivo y medidas de apoyo a los ingresos familiares. Se suman iniciativas para postergar el pago de las cuentas de los servicios básicos. La segunda etapa del plan económico de emergencia va a suponer el desembolso de USD 5000 millones adicionales, de los cuales USD 2000 millones se destinarán al apoyo de las personas más vulnerables y los trabajadores informales, que se han visto afectados por la baja de la actividad económica y la imposibilidad de generar ingresos. Los restantes USD 3000 millones se destinarán a movilizar el crédito para empresas con ventas anuales de hasta aproximadamente € 31 000. En este escenario y con estas medidas, el gasto público crecerá un 10,4 % en 2020 con respecto a 2019, mientras que se estima una caída en los ingresos públicos del 11,8 %, lo que impulsará el déficit público hasta alcanzar un 8,0 % del PIB. Esto generará necesidades de financiación para el próximo año que se estiman en USD 16 600 millones y que se cubrirán por medio de emisión de deuda por hasta USD 9000 millones. La deuda bruta se elevará este año hasta alcanzar el 32,7 %

del PIB. Con el fin de asegurar la liquidez en el sistema financiero chileno, en caso de que requiera recursos adicionales a las reservas internacionales para adoptar nuevas medidas para resguardar la cadena de pagos, el BCCh solicitó en mayo al FMI una línea de crédito flexible por dos años por un monto de USD 23 800 millones, renovable, que la institución ha accedido a conceder.

El Plan de Emergencia aprobado en junio prevé un nuevo Ingreso Familiar de Emergencia para que las familias de bajos ingresos puedan quedarse en casa en cuarentena; y más recursos para los municipios, para organizaciones de la sociedad civil, para material sanitario y para el seguro de paro. Su aplicación contempla mayores gastos corrientes, inversión pública adicional e incentivos tributarios a la inversión. La deuda pública bruta aumentaría de 28 % del PIB a fines de 2019 a 43 % a fines de 2022. Los Fondos Soberanos bajarían desde 9,5 % del PIB a fines del año pasado hasta poco menos del 5 % del PIB en 2022.

Por lo que respecta al comercio exterior de bienes, según datos del Banco Central, en 2019, las exportaciones alcanzaron los USD 69 889 millones (7,1 % menos que en 2018) y las importaciones, USD 65 724 millones, un 6,8 % por debajo del año anterior. El superávit comercial llegó a los USD 4165 millones, un 10,3 % menos que en 2018. Del total de exportaciones, USD 33 564 millones corresponden a envíos de cobre. Las exportaciones mineras representan un 52,2 % del total y el valor de las exportaciones de cobre se redujo en un 6,9 % interanual, al tiempo que las exportaciones no mineras cayeron un 6,1 % respecto de 2018. Las importaciones de bienes de consumo se redujeron en un 10,5 %, al tiempo que las de bienes de capital y las de bienes intermedios cayeron en un 1,6 % y un 6,4 % respectivamente, en comparación con 2018.

Se estima que a cuenta corriente registrará un déficit de alrededor de USD 10 933 millones en 2019 (3,9 % del PIB) explicado por el saldo negativo de la renta (USD 11 354 millones) y de servicios (USD 5097 millones), que no alcanzarán a ser compensados por el superávit de la balanza comercial y la de transferencias.

En lo referente a la inversión extranjera directa (IED) en Chile, esta alcanzó en 2017 los USD 5852 millones, poco más de la mitad que el año anterior y en 2018 se registró un cierto repunte, llegando hasta los USD 6082 millones. El flujo de IED que recibió Chile en 2019 alcanzó los USD 11 928 millones, un 63 % más que el año precedente. La inversión en cartera se dobló, hasta alcanzar los USD 11 737 millones, como resultado, entre otros factores, de colocaciones en los mercados internacionales de

bonos tanto de empresas como del Gobierno, así como por la compra, por parte de no residentes, de títulos de renta variable en el mercado local. Ya se preveía que, debido a la inestabilidad provocada por el estallido social, la IED recibida iba a experimentar una caída del 7% en los próximos cinco años. A esta cifra habrá que añadir las consecuencias de la actual crisis sanitaria, aún no cuantificadas. Por su parte, la inversión chilena en el exterior alcanzó los USD 8428 millones en 2019. (ICEX, 2020, págs. 9,10,11).

Tabla n.º 2

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018	2019
PIB				
PIB (MUSD corrientes)	249 920	276 992	299 887	305 556
Tasa de variación real (%)	1,3	1,5	4,0	1,1
Tasa de variación nominal (CLP) (%)	6,0	6,2	5,3	5,5
INFLACIÓN				
Media anual (%)	3,8	2,2	2,4	2,5
Fin de período (%)	2,7	2,3	2,6	3,0
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	3,5	2,7	2,55	2,49
Fin de período (%)	3,5	2,5	2,75	1,75
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1000 habitantes)	18 167	18 419	18 751	19 107
Población activa (x 1000 habitantes)	8748	8978	9077	9189
% Desempleo sobre población activa	6,1	6,5	7,1	7,1
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-2,8	-2,8	-1,7	-2,8
DEUDA PÚBLICA				
en MUSD	53 365	68 938	70 247	74 393
en % de PIB	21,0	23,6	25,6	27,9
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	60 718	68 823	75 200	69 889
% variación respecto al período anterior	-2,1	13,3	9,3	-7,1
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	55 855	61 472	70 555	65 724
% variación respecto al período anterior	-4,7	10,1	14,7	-6,8
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	4864	7351	4645	4165
en % de PIB	1,9	2,7	1,6	1,4
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				

en MUSD	-4974	-6445	-10 601	-10 933
en % de PIB	-2,0	-2,3	-3,6	-3,9
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	164 815	180 449	184 548	198 104
en % de PIB	65,9	66,6	61,5	64,8
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	29 484	33 405	41 603	39 399
en % de exportaciones de b. y s.	42,0	42,9	48,9	49,7
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	40 494	38 983	39 861	40 657
en meses de importación de b. y s.	7,1	5,9	5,6	7,4
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA recibida				
en MUSD	12 136	6128	7323	11 928
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	676,9	649,3	640,3	702,6
fin de período	667,3	615,2	695,7	744,6
Última actualización: cifras a abril de 2020				

Fuente: ICEX del Banco Central de Chile

Sector de la salud en Chile

Introducción

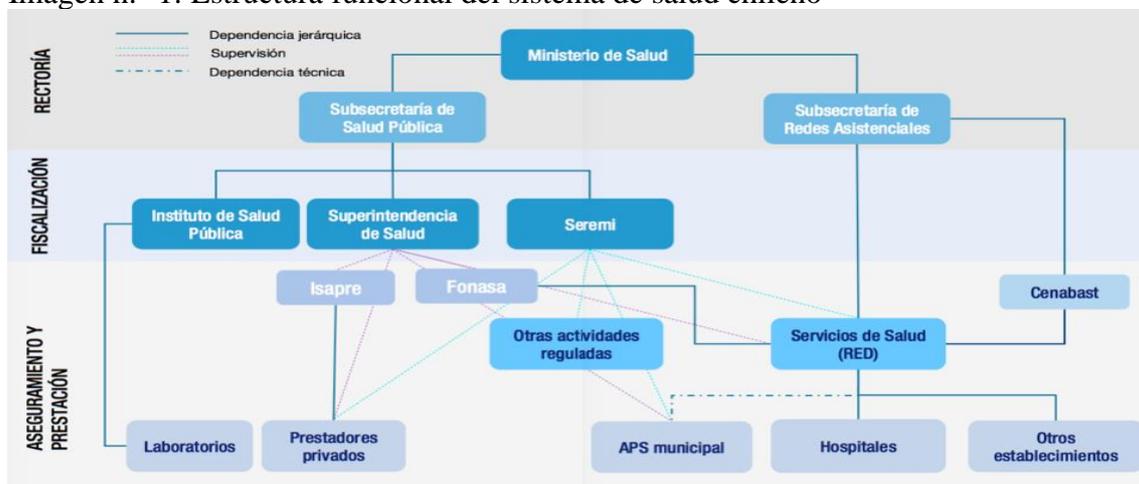
En este apartado se busca entregar una visión global de la estructura y organización general del sistema de salud en Chile.

Según la OMS, existen seis elementos básicos que conforman un sistema de salud; gobernanza, información, financiación, prestación de servicios, recursos humanos, medicina y tecnología. (González Wiedmaier, Castillo Laborde y Matute Willemsen, 2019).



Todos estos elementos están agrupados y se gestionan en Chile a través de la siguiente estructura funcional:

Imagen n.º 1: Estructura funcional del sistema de salud chileno



Fuente: (González Wiedmaier, Castillo Laborde y Matute Willemsen, 2019).

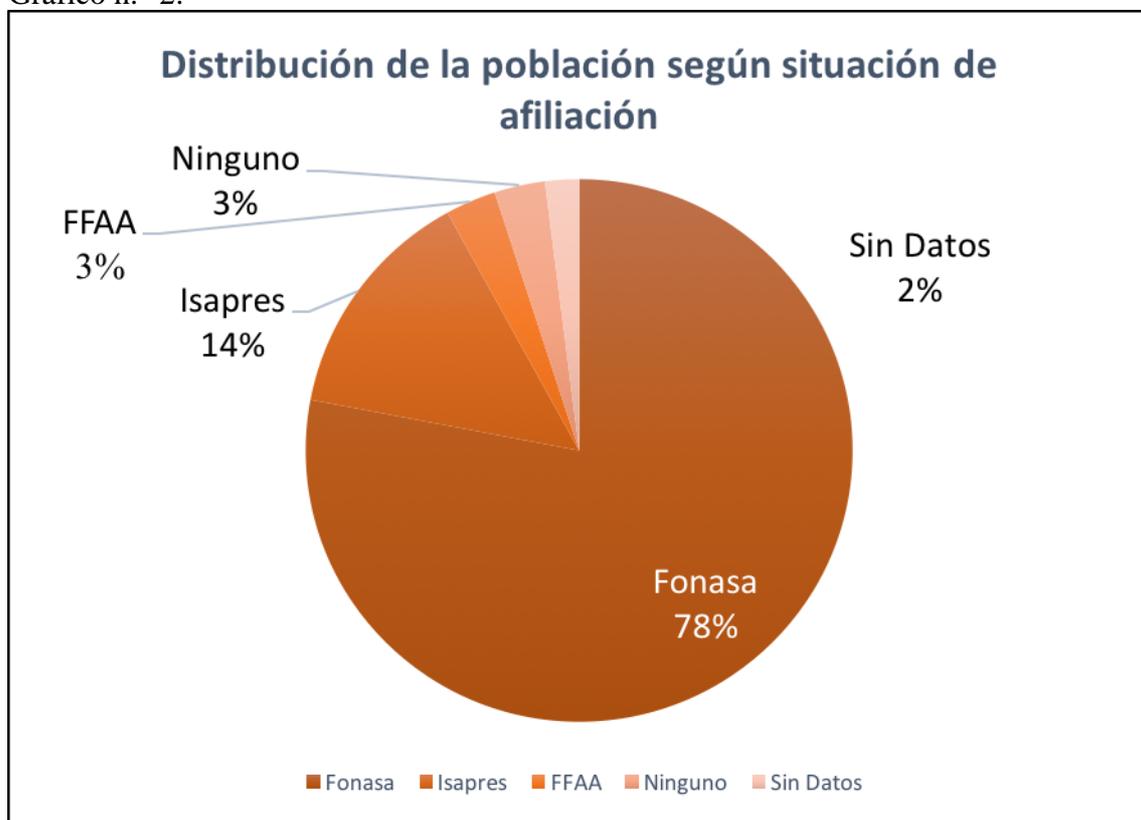
Al mismo tiempo, el sistema de salud está constituido por un subsistema público y privado de financiamiento, aseguramiento y provisión de servicios. De acuerdo a los recursos económicos que posean los ciudadanos, pueden acceder a uno u otro de estos subsistemas: Fonasa (Fondo Nacional de Salud) del sector público, e Isapres (Instituciones de Salud Previsional) en el privado.

Fonasa es la entidad encargada de financiar, recaudar, administrar y distribuir los recursos del sector público de salud, y sus fondos provienen de aportes del Estado y de las cotizaciones obligatorias de los trabajadores, lo que asegura a aproximadamente el 78 % de la población chilena.

Las Isapres, por su parte, son aseguradoras privadas que administran las cotizaciones obligatorias, pudiendo también captar cotizaciones adicionales o voluntarias, y aseguran al 14,4 % de la población.

El aseguramiento de las FF. AA. (Fuerzas Armadas) lo realiza cada una de sus ramas por separado. (González Wiedmaier, Castillo Laborde y Matute Willemsen, 2019).

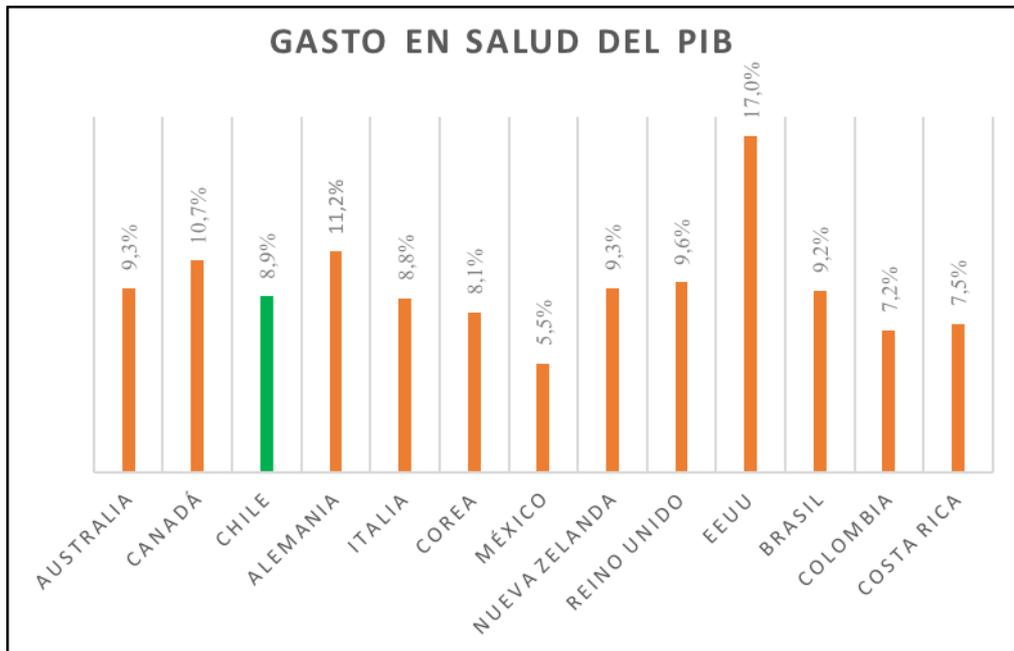
Gráfico n.º 2:



Fuente: Elaboración propia según datos Casen 2017

En el año 2018, el gasto total en salud correspondió al 8,9 % del Producto Interno Bruto (PIB), debajo del promedio de países perteneciente a la OCDE, pero con incremento respecto a años anteriores.

Gráfico n.º 3



Fuente: Clínicas de Chile

En este sistema de salud mixto, el prestador de servicios por la parte pública es el Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), y por otra parte están los prestadores del servicio privado, compuestos por centros de salud, clínicas, consultorios y laboratorios que atienden a las personas inscritas en Isapres.

El control de ambos sectores está a cargo del Ministerio de Salud de la Nación, que a través de las Seremis (Secretarías Regionales del Ministerio de la Salud) y la Superintendencia de la Salud se encarga de la fiscalización de las mismas.

Por otra parte, está la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast) que se encarga del abastecimiento de medicamentos, alimentos, insumos y equipamiento en los establecimientos del SNSS.

El Cenabast es una institución pública, descentralizada y autónoma que depende del Ministerio de Salud, encargada de gestionar los procesos de compra determinados por el

Ministerio de Salud, la Subsecretaría de Redes Asistenciales, la Subsecretaría de Salud Pública, el Fondo Nacional de Salud, los Servicios de Salud, las Municipalidades y Corporaciones Municipales, y otras entidades que se adscriban al Sistema Nacional de Servicios de Salud. (González Wiedmaier, Castillo Laborde y Matute Willemsen, 2019).

Servicios de salud y red asistencial pública

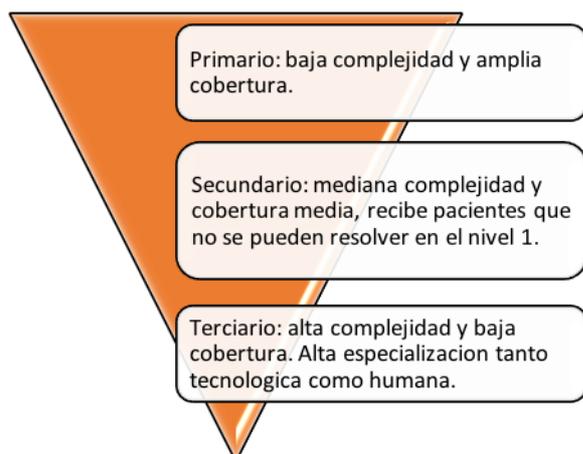
En la actualidad “existen 29 Servicios de Salud distribuidos a lo largo de Chile; cada uno tiene territorio y población asignada”. Cada uno de estos servicios de salud está compuesto por los establecimientos de Atención Primaria de Salud (APS) y demás establecimientos públicos y privados.

Tabla n.º 3

REGIÓN	SERVICIO DE SALUD
Arica-Parinacota	Arica-Parinacota
Tarapacá	Iquique-Tarapacá
Antofagasta	Antofagasta
Atacama	Atacama
Coquimbo	Coquimbo
Valparaíso	Valparaíso-San Antonio
	Viña del Mar-Quillota
	Aconcagua
Metropolitana	Central
	Sur
	Sur-Oriente
	Oriente
	Norte
	Occidente
O'Higgins	O'Higgins
Maule	Maule
Ñuble	Ñuble
Biobío	Concepción
	Talcahuano
	Biobío
	Arauco
Araucanía	Araucanía-Sur
	Araucanía-Norte
Los Ríos	Valdivia
Los Lagos	Osorno
	Chiloé
	Reloncaví
Aysén	Aysén
Magallanes y de la Antártida Chilena	Magallanes

Fuente: (González Wiedmaier, Castillo Laborde y Matute Willemsen, 2019)

Los establecimientos que componen cada servicio de salud se organizan en distintos niveles de complejidad:



Según datos del Ministerio de Salud de Chile, la red de asistencia primaria está compuesta por 2514 establecimientos. Los principales establecimientos estaban clasificados de la siguiente forma a junio del 2017 (González Wiedmaier, Castillo Laborde y Matute Willemsen, 2019):

CONSULTORIOS Y POSTAS

- 1166 postas de salud rural
- 119 consultorios generales rurales
- 470 consultorios generales urbanos

SERVICIOS DE URGENCIA

- 158 servicios de urgencia rural
- 277 servicios de atención primaria de urgencia
- 21 servicios de atención de urgencia de alta resolución

CENTROS COMUNITARIOS Y HOSPITALES COMUNITARIOS

- 218 centros comunitarios de salud familiar
- 85 hospitales de la familia y la comunidad

La red de asistencia secundaria y terciaria está compuesta por hospitales y centros de mayor complejidad que dependen de los servicios de salud, los que deben determinar qué servicios brindará cada establecimiento y coordinar la red asistencial. A esta lista se deben sumar los centros comunitarios de salud mental familiar (Cosam), que son de dependencia municipal.

Según datos extraídos del informe “Estructura y funcionamiento del sistema de salud chileno”, hasta diciembre de 2018 existían 112 establecimientos de nivel secundario de atención y 188 hospitales, que en su mayoría correspondían a hospitales de baja complejidad.

Servicios de salud y red asistencial privado

Los prestadores privados, tanto institucionales como individuales, se componen de dos niveles de atención.

- Hospitalario: clínicas privadas de alta y mediana complejidad.
- Ambulatorio: centros médicos y consultas privadas, laboratorios clínicos, centros de diálisis, imagenología u otros.

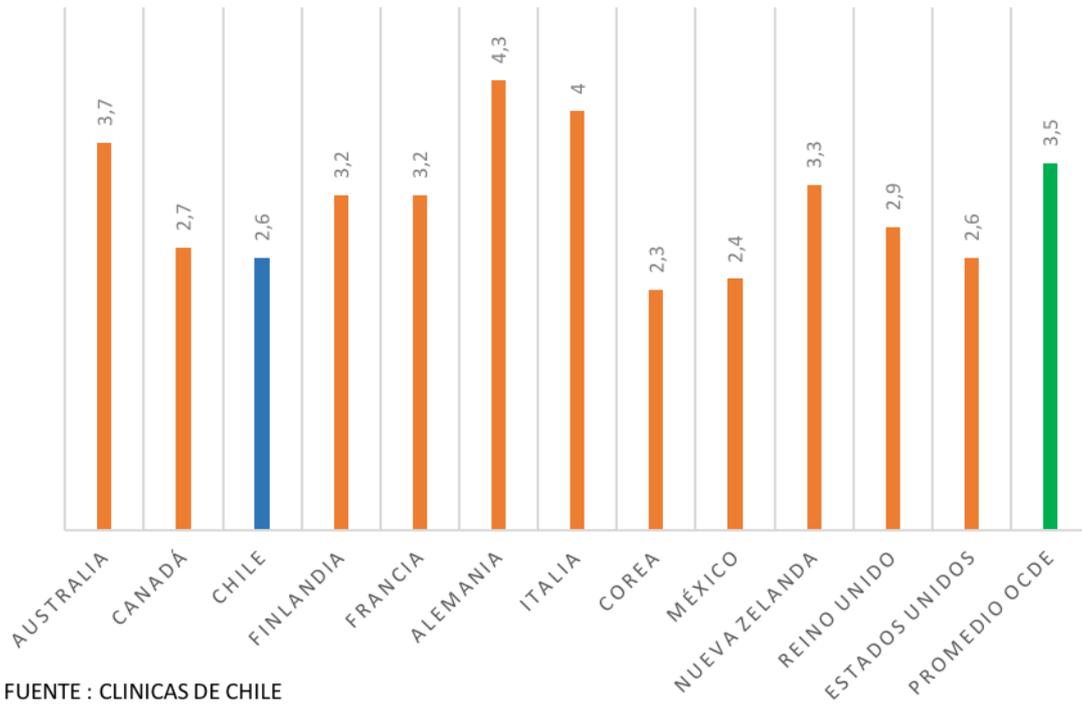
Según datos de la Asociación de Clínicas de Chile, al 2016 el sector privado de salud disponía de 83 clínicas (con más de 10 camas), de los cuales el 40 % se ubica en la Región Metropolitana, 877 laboratorios, 490 centros de imagenología y 745 centros médicos. (González Wiedmaier, Castillo Laborde y Matute Willemsen, 2019).

El país andino tiene un atraso con respecto a algunos países de la OCDE en término de inversiones en salud; es por ello que en los últimos años su tasa de crecimiento del gasto en salud ha sido mucho mayor que la de estos países.

Algunos indicadores que marcan estos atrasos son los que se muestran a partir de los siguientes gráficos.

GRAFICO N° 4

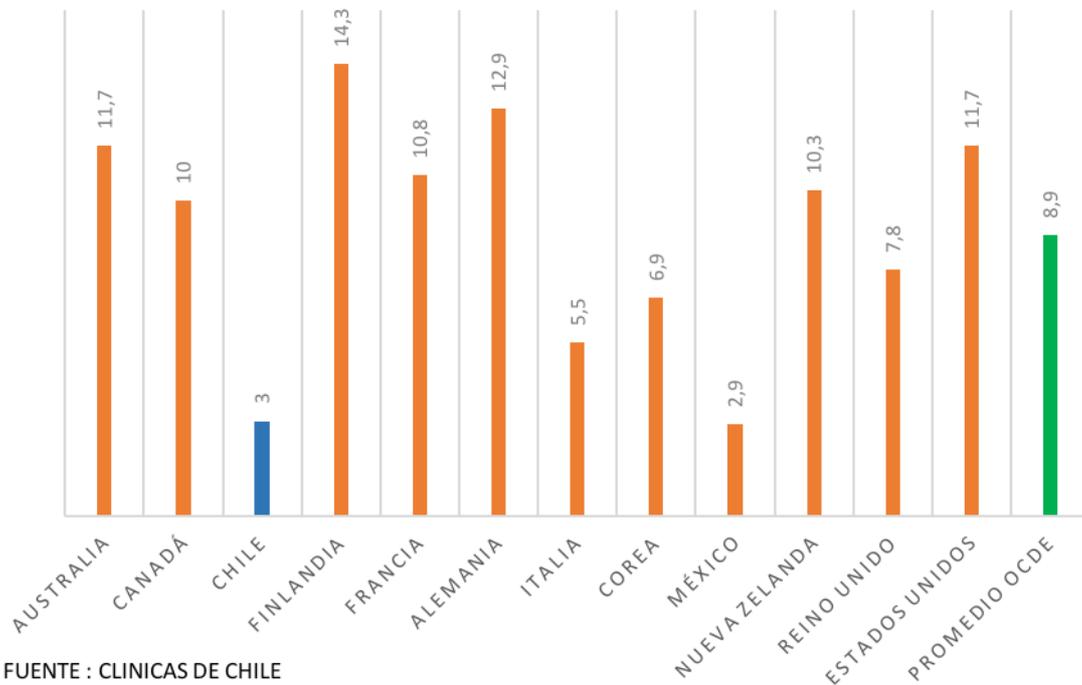
N DE MÉDICOS POR 1.000 HABITANTES



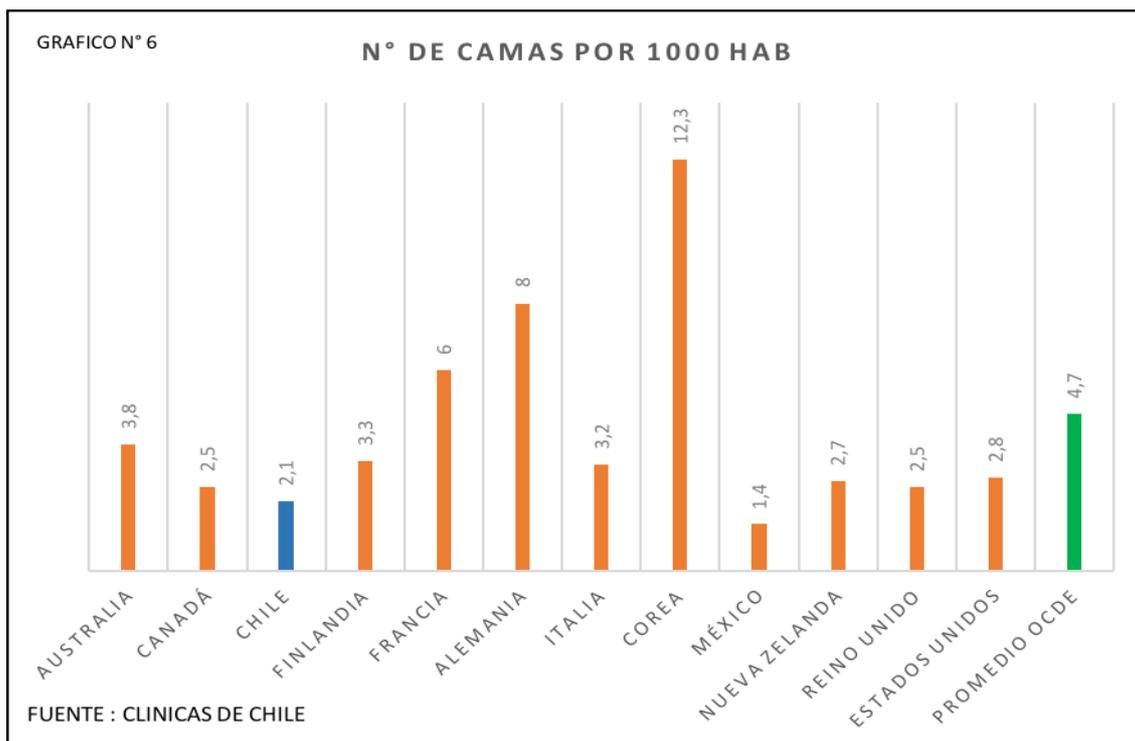
FUENTE : CLINICAS DE CHILE

GRAFICO N° 5

N° DE ENFERMERAS POR 1000 HAB



FUENTE : CLINICAS DE CHILE



Oferta y demanda

En términos generales, en el mundo el gasto en salud ha ido creciendo en los últimos años. Algunos de los principales responsables de estas tendencias son:

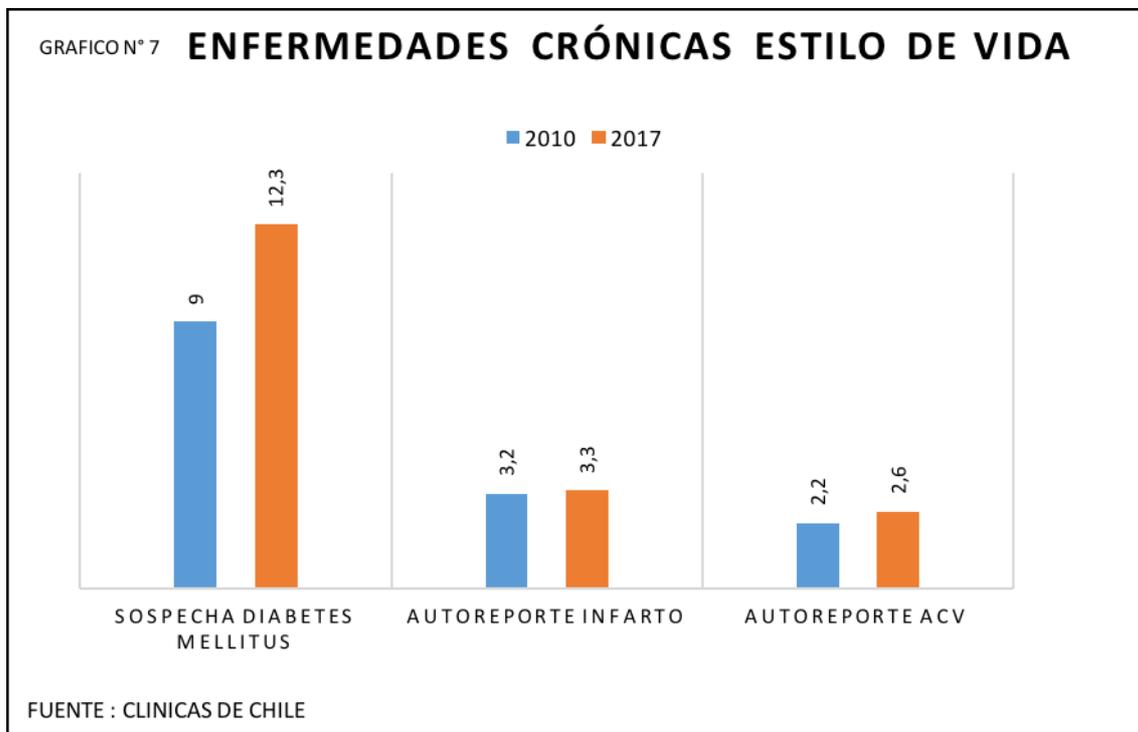
- Crecimiento económico
- Estilo de vida
- Factores demográficos

Como un indicador para tener en cuenta, es el nivel de gasto en salud (según la OMS) lo que crece en todos los países del mundo, a una tasa superior del crecimiento del PBI.

Como comentamos anteriormente, Chile ha crecido a tasas elevadas con respecto a países de la OCDE debido a su atraso en temas de salud; como en todos los estados del mundo, esto se encuentra apalancado por el crecimiento económico que ha tenido el país en los últimos años. (Clínicas de Chile, 2018).

El estilo de vida chileno ha hecho que el gasto en salud pública vaya en aumento. Tabaquismo, sedentarismo y mala alimentación son algunos de los factores principales. Estos hábitos poco saludables tienen una relación directa con el gasto público, ya que

aumenta el porcentaje de tratamiento para enfermedades relacionadas, como la hipertensión, diabetes y enfermedades del corazón. (Clínicas de Chile, 2018).



Con respecto al factor demográfico, como es de esperarse, un país que tiene una baja tasa de natalidad y un aumento progresivo en la esperanza de vida al nacer genera un envejecimiento de la población, lo que aumenta la demanda de atenciones y el perfil de las mismas. (Clínicas de Chile, 2018).

El avance en tecnologías avanzadas, ya sea a través de medicamentos o equipamiento, ha permitido una mejora en los diagnósticos, procedimiento o terapias de tratamiento.

Es imposible negar que estos avances hayan permitido que la población aumente su calidad y esperanza de vida. La población es consciente de estos avances; por lo tanto, es imprescindible tener en cuenta estas variables a la hora de proyectar la demanda en salud hacia el futuro. (Clínicas de Chile, 2018).

Cuando comenzamos a hablar de estos adelantos, nos encontramos con una necesidad en la población de estudios más complejos y avanzados. Este cambio de perfil de la demanda de salud puede aumentar el precio promedio facturado de algunas prestaciones. (Clínicas de Chile, 2018).

A diciembre de 2018, el número de profesionales y técnicos de salud ascendía a 583 656. De los médicos que actualmente ejercen, el 50 % se encuentra trabajando exclusivamente en el sector privado.

Con respecto al nivel de camas disponibles, se cuenta con 38 184 en sistema de salud, de las cuales 7115 son del sector privado.

Según el informe “Dimensionamiento del sector de salud privado en Chile”, se establecen dos escenarios para dimensionar la demanda de prestaciones de salud:

ESCENARIO 1: “Considera todas las atenciones de salud realizadas a los beneficiarios de Isapres y Fonasa a través de la MAI (Modalidad de Atención Institucional), MLE (Modalidad de Libre Elección) y APS. En el caso de la APS y MAI, se cuantifican todas las atenciones otorgadas, independientemente del tipo de profesional que las entregó, (médicos, enfermeras, kinesiólogos, psicólogos, tecnólogos médicos, asistentes sociales, técnicos paramédicos y otros)”. (Clínicas de Chile, 2018).

Prestaciones demandadas: 363 854 440

De acuerdo al primer escenario, el sector privado de la salud prestó el 38 %; y el público, el 62 %.

ESCENARIO 2: “Considera todas las atenciones de salud realizadas a los beneficiarios de Isapres y Fonasa a través de la MAI (Modalidad de Atención Institucional) y MLE (Modalidad de Libre Elección). Se excluyen las atenciones realizadas a través de la APS y específicamente en el caso de la MAI, en las consultas de salud, solo se consideran las entregadas por médicos”. (Clínicas de Chile, 2018).

Prestaciones demandadas: 274 709 590

Con respecto a este segundo escenario, la prestación de servicios se repartió en partes iguales; esto muestra un incremento en la prestación de servicios del sector privado respecto a años anteriores.

Cuando hablamos de recursos físicos, los siguientes cuadros muestran la oferta disponible en términos de número de establecimientos prestadores de salud, diferenciando los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud y los prestadores no pertenecientes a la

red del sistema público, la que está integrada por establecimientos de atención de salud de las mutuales, FF. AA. y Carabineros, hospitales clínicos universitarios, otros establecimientos institucionales y clínicas y centros de salud privados. (Clínicas de Chile, 2018).

El siguiente cuadro muestra los establecimientos de atención hospitalizada con más de 10 camas:

Tabla n.º 4

	N.º INSTITUCIONES	PORCENTAJE
Hospitales públicos	194	59,1 %
Clínicas privadas	74	22,6 %
Mutuales	7	2,1 %
Clin. psiquiátricas, centros geriatría, recuperac.	33	10,1 %
Institucionales (FF. AA., Univ., Cobre, etc.)	14	4,3 %
Otros (CONIN, Teletón, Diálisis, etc.)	6	1,8 %
Total instituciones	328	100,0 %

(Clínicas de Chile, 2018)

El total de hospitales públicos pertenecientes al Sistema Nacional de Servicios de Salud se divide de la siguiente manera:

- Hospital alta complejidad 63
- Hospital mediana complejidad 30
- Hospital menor complejidad 101

Dejando de lado la red de establecimientos públicos, se puede observar en los principales indicadores que la oferta se encuentra principalmente centralizada en la Región Metropolitana: el 52 % de la infraestructura clínica se concentra en esta región, en consonancia con la distribución demográfica del país.

Específicamente, las clínicas privadas se distribuyen como indica la Tabla n.º 5

Tabla n.º 5

	R. Metropolitana	V	VIII	Resto	Total
Instituciones <100 camas	16	11	6	22	55
Instituciones entre 101 y 199 camas	8	1	1	3	13
Instituciones >200 camas	7	0	1	0	8
Total	31	12	8	25	76
Porcentaje	41 %	16 %	11 %	33 %	100 %

(Clínicas de Chile, 2018)

APIS

En Chile las empresas proveedoras de insumos y dispositivos médicos se encuentran representada por APIS, Asociación Proveedores Industria de la Salud.

Es una asociación joven fundada en el 2016 ante el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile.

Su misión: *“Nuestra asociación gremial representa a los proveedores de insumos y dispositivos médicos que abastecen el mercado chileno. A partir de nuestra experiencia y conocimiento tecnológico, contribuimos al excelente nivel de salud que hoy registra Chile”,* y su visión: *“Ser un referente clave en el desarrollo y la sustentabilidad de la industria de la salud, la colaboración con la comunidad y en las mejoras de los tratamientos para la salud de las personas”.* (APIS, 2020)

De las noticias publicadas en el sitio web oficial de APIS, se puede extraer cuáles son las acciones principales que el grupo lleva a cabo:

Durante el año 2019-2020 las actividades estuvieron centradas en 4 ejes: la elaboración y suscripción del Código de Ética; la Ley de Fármacos II; el seguimiento al estado de la deuda que mantiene el sector público de salud con las empresas socias, y las modificaciones a los convenios marco y licitaciones públicas. (APIS, 2020).

Uno de los puntos que destacar por el director ejecutivo de APIS es que la asociación ha estado participando de forma activa en la discusión de la Ley de Modernización de Compras Públicas y el pago de la deuda del sector público a entidades representadas por APIS.

Junto con ello, Del Solar informó del intenso trabajo del gremio en las mesas conjuntas con el Instituto de Salud Pública que abordan temas como el sistema de tramitación del Certificado de Destinación Aduanera (CDA); Principios esenciales de seguridad y desempeño; Tecnovigilancia y Buenas Prácticas de almacenamiento, distribución y transporte de DM (dispositivos médicos). (APIS, 2020).

Algunas de las empresas representadas por APIS son importadores de equipamiento e insumos, algunos son representantes oficiales de marcas internacionales de equipamientos de salud y otros son fabricantes de sus propios productos que se encargan de comercializar en el mercado chileno.

Tabla n.º 6

Empresa	Ubicación	Contacto	Observaciones
AllMedica	Región Metropolitana	56223791777	Importador-Comercializador
Andover	Región Metropolitana	<u>56224780000</u>	Importador-Comercializador
Arquimed	Región Metropolitana	56226074000	Importador-Comercializador
Arlab	Región Metropolitana	56222041949	Importador-Comercializador
Atm	Región Metropolitana	<u>56223351810</u>	Importador-Comercializador
ConvaTec	Región Metropolitana	56228405200	Fabricante- Comercializador
Vidamedica	Región Metropolitana	<u>56227592036</u>	Importador-Comercializador
CLP insumos			
Médicos	Región Metropolitana	56222315277	Importador-comercializador
Datamedica	Región Metropolitana	56223414841	Importador-comercializador
Dipromed	Región Metropolitana	<u>56934192130</u>	Importador-comercializador
DolphinMedical	Región Metropolitana	<u>56229520165</u>	Importador-comercializador
Exximmed	Región Metropolitana	56226550369	Importador-comercializador
Hemisur	Región Metropolitana	56223628000	Importador-comercializador
GHC	Región Metropolitana	56229032500	Fabricante-comercializador
GrupoBios	Región Metropolitana	56224736100	Fabricante-comercializador
InternacionalClinics	Región Metropolitana	<u>56982390449</u>	Importador-comercializador
Imedica	Región Metropolitana	56222098292	Importador-comercializador
HW Medical	Región Metropolitana	56226057422	Importador-comercializador
Inmed	Región Metropolitana	56229403002	Importador-comercializador
IMP chile	Región Metropolitana	56222238720	Importador-comercializador
Mediplex	Región Metropolitana	56224836000	Importador-comercializador
Kaplan	Región Metropolitana	<u>56222258290</u>	Importador-comercializador
LBF	Región Metropolitana	56226742200	Importador-comercializador
MedicalTek	Región Metropolitana		Importador-comercializador
MedTec	Región Metropolitana	<u>56222283171</u>	Importador-comercializador
P&E	Región Metropolitana	56223710701	Importador-comercializador
Reutter	Región Metropolitana	56224897000	Importador-comercializador
SurMedical	Región Metropolitana	56226740300	Importador-comercializador
Promedon	Región Metropolitana	56224019000	Fabricante- comercializador
Reich	Región Metropolitana	<u>56227147000</u>	Importador-comercializador
Tecnika	Región Metropolitana	56229404400	Importador-comercializador
Valtek	Región Metropolitana	56226541100	Fabricante- comercializador
PlusMedical	Región Metropolitana	56233231420	Importador-comercializador

(APIS, 2020)

Adimech

La Asociación Gremial de Dispositivos Médicos de Chile fue fundada en diciembre de 2017 y busca aportar significativamente al bienestar de los chilenos mediante productos seguros, de calidad e innovadores que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas.

Para Adimech, la salud es un pilar fundamental para el bienestar de toda la población y, por ello, ponen especial interés en promover el diálogo público-privado, contribuyendo de manera activa en el proceso de transformación del sector para alcanzar lo más altos estándares de calidad, seguridad e innovación, siempre bajo estrictos parámetros éticos.

Trabajan para consolidar una instancia de colaboración en proyectos que agreguen valor al sistema de salud de Chile, con beneficios para los pacientes, los profesionales de la salud y las instituciones. (Adimech, 2017).

Instituto de Salud Pública

“El Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) es un Servicio público que posee autonomía de gestión y está dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propio, y depende del Ministerio de Salud para la aprobación de sus políticas, normas y planes generales de actividades, así como en la supervisión de su ejecución”. (Instituto de Salud Pública, 2020).

Misión institucional

“El Instituto de Salud Pública de Chile es el organismo de referencia del Estado que promueve y protege la salud de la población, fortaleciendo el control sanitario a través de la vigilancia, autorización, fiscalización, investigación y transferencia tecnológica, cumpliendo con altos estándares de calidad y excelencia”. (Instituto de Salud Pública, 2020).

Visión

“Ser reconocidos como institución de referencia, líder en salud pública, que desarrolla sus procesos con tecnología de vanguardia y estándares de calidad, validados a nivel mundial”. (Instituto de Salud Pública, 2020).

El ISP (Instituto de Salud Pública) es el organismo referente en materia de regulación de productos, medicamentos y tecnología médica de Chile, el cual define a los dispositivos médicos de la siguiente manera: “Dispositivo médico es un producto para la salud, tal como un instrumento, equipo, aparato, material, software o artículo, incluyendo sus componentes, partes o accesorios, destinado a la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o anticoncepción y que no utiliza medio farmacológico, inmunológico o metabólico para realizar su función principal en seres humanos, pudiendo entretanto ser auxiliado en su función por tales medios”. (Instituto de Salud Pública, 2020).

De la entidad reguladora de Chile se desprende el Departamento de Dispositivos Médicos, encargado de garantizar la seguridad, calidad y efectividad de los dispositivos médicos utilizados en el país.

El Departamento se encarga de regular el comportamiento de más de 450 empresas fabricantes, exportadoras, importadoras y/o distribuidoras de dispositivos médicos inscritas en el Instituto de Salud Pública a agosto de 2020. (Instituto de Salud Pública, 2020).

En la sección de Importación de este Departamento, se puede observar que para realizar la importación de cualquier dispositivo médico es necesario solicitar al ISP el Certificado de Destinación Aduanera, un documento en el cual se debe consignar el establecimiento de destino de los dispositivos médicos.

Además, en esta misma sección se observa una diferenciación de importación de dispositivos médicos:

- Dispositivos médicos bajo control obligatorio
- Dispositivos médicos para uso personal
- Dispositivos médicos sin registro sanitario

Una sección de interés son las Guías Técnicas y Material de Capacitación, en las cuales se pueden encontrar los documentos que buscan guiar a los fabricantes, importadores y distribuidores de dispositivos médicos en la asignación de la clase de riesgo apropiada para sus productos, utilizando un conjunto de principios armonizados y reconocidos internacionalmente. (Instituto de Salud Pública, 2020).

En este mismo Departamento se pueden encontrar todas las regulaciones y el marco legislativo para el manejo de dispositivos médicos. (Instituto de Salud Pública, 2020).

Marco legislativo

Leyes sobre materias sanitarias

- *Ley 20.724 Modifica el Código Sanitario en materia de regulación de farmacias y medicamentos*
- *DFL1/05 Ministerio de Salud fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley n.° 2.763, de 1979 y de Las Leyes n.° 18.933 y n.° 18.469*
- *Ley 20.850 Crea un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos*

Otras leyes que aplican:

- *Ley 19.880 Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado*
- *Ley 18.164 Introduce modificaciones a legislación Aduanera*
- *Ley 20.285 Sobre acceso a la información pública*
- *Ley 19.628 Sobre protección de la vida privada*
- *Ley 19.912 Adecua la legislación que indica conforme a los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio OMC suscritos por Chile*

Regulaciones

Decretos Supremos:

- Decreto n.° 825/98 Aprueba reglamento de control de productos y elementos de uso médico
- Decreto Supremo n.° 158/2004 Aprueba Reglamento sobre Notificación de enfermedades transmisibles de declaración obligatoria". Reemplaza D.S. 712/99.
- Decreto n.° 20/11 Aprueba reglamento de laboratorios clínicos
- D.S. n.°18/2015; del Ministerio de Salud Aprueba Reglamento Sanitario sobre Establecimientos de Radioterapia Oncológica

Decretos Exentos:

- Decreto Exento n.°342/04 Incorpora los productos que indica al régimen de control sanitario (guantes quirúrgicos de caucho para un uso, guantes de caucho para examen médico y preservativos-condones de látex de caucho)
- Decreto Exento n.°1887/07 Incorpora los productos que indica al régimen control sanitario (agujas hipodérmicas estériles para un solo uso y jeringas hipodérmicas estériles para un solo uso)
- Decreto Exento n.° 93/2018 Incorpora los productos que indica al régimen de control sanitario (preservativos-condones masculinos de látex de caucho natural, preservativos-condones masculinos de material sintético y preservativos-condones femeninos).
- Decreto Exento n.° 144/2018 Aprueba Norma General Técnica 204 sobre Seguridad del paciente y calidad de la atención respecto de seguridad en el uso de los dispositivos médicos: tecnovigilancia.

Resoluciones:

- Resolución Exenta n.° 597/2011 Aprueba la Norma General Técnica n.°51 sobre radioterapia oncológica
- Resolución Exenta n.° 1141/2018 ISP Aprueba bases técnicas del Programa de vigilancia de establecimientos de radioterapia.
- Resolución Exenta n.° 1806/2018 Rectifica bases técnicas del Programa de vigilancia de establecimientos de radioterapia.
- Resolución Exenta n.° 4331/2016 Establece criterios para la verificación de la conformidad de reactivos de diagnóstico in-vitro para Tamizaje serológico de donantes en servicios de sangre.

En Circulares:

- *Circular n.° 1/01 Aplicación de la Ley N°18164 para solicitudes de uso y disposición.*
- *Circular n.° 4F-53 Reactivos de diagnóstico in vitro utilizados en bancos de sangre*
- *Circular n.° B511/16 Año 2009 Vigilancia epidemiológica y medidas de control de la hepatitis B y hepatitis C.*
- *Circular n.° 20 2014 Instruye sobre test rápidos para VIH*
- *Circular n.° 1 2015 Modifica el procedimiento para el tamizaje de sífilis (reemplaza Circular n.° 16 de 2010)*

En Otras Disposiciones:

- *Ordinario B.316/n.° 1394 Informa entrada en vigencia de Decreto 342/2004 (Sobre bodegas de dispositivos médicos)*
- *Oficio Ord. B35/n.° 3779/2015 Instruye sobre certificados de destinación aduanera (CDA)*
- *Norma Técnica n.° 51 Año 2011 Sobre radioterapia oncológica*
- *Requisitos que deben cumplir los lugares autorizados a almacenar dispositivos médicos, según lo dispuesto en la Ley 18.164. Ministerio de Salud.*
- *Bases técnicas del Programa de vigilancia de los establecimientos de radioterapia (PVERT)*

Importadores, exportadores y fabricantes de equipamiento médico

En el ente regulador de dispositivos médicos de Chile se halla un listado de empresas fabricantes, exportadoras, importadoras y distribuidoras de dispositivos médicos. (Instituto de Salud Pública, 2020).

En la Tabla n.º 7 se puede observar cómo están catalogadas dichas empresas en el ISP:

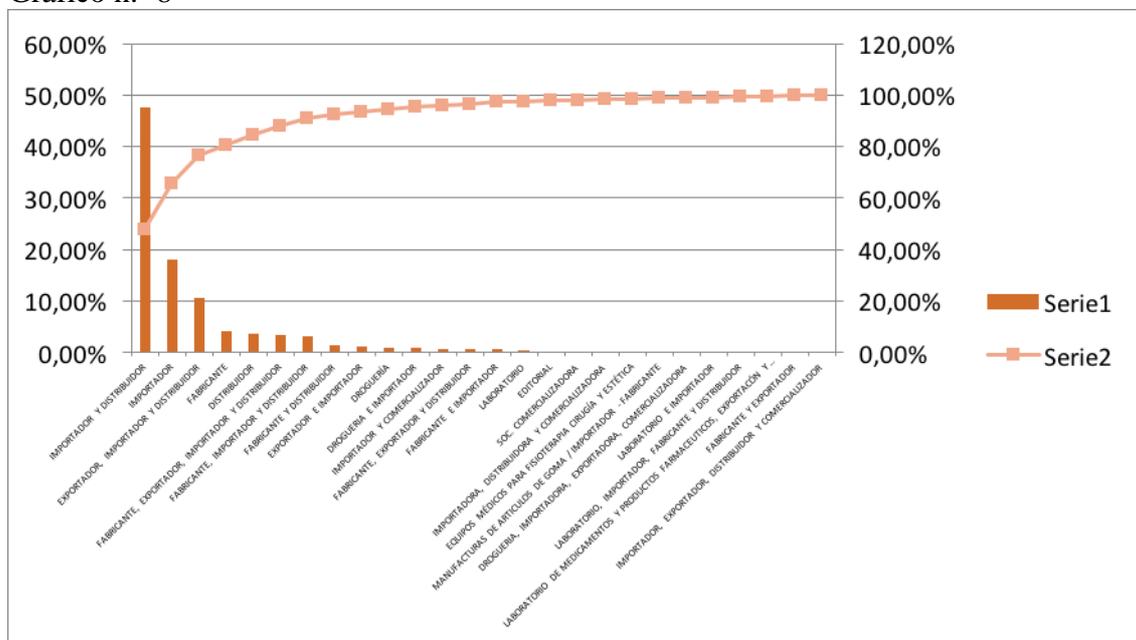
Tabla n.º 7

SECTOR	CANTIDAD EMPRESAS
IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	227
IMPORTADOR	86
EXPORTADOR, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	51
FABRICANTE	20
DISTRIBUIDOR	18
FABRICANTE, EXPORTADOR, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	16
FABRICANTE, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	15
FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR	7
EXPORTADOR E IMPORTADOR	6
DROGUERÍA	4
DROGUERÍA E IMPORTADOR	4
IMPORTADOR Y COMERCIALIZADOR	3
FABRICANTE, EXPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	3
FABRICANTE E IMPORTADOR	3
LABORATORIO	2
EDITORIAL	1
SOC. COMERCIALIZADORA	1
IMPORTADORA, DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA	1
EQUIPOS MÉDICOS PARA FISIOTERAPIA, CIRUGÍA Y ESTÉTICA	1
MANUFACTURAS DE ARTICULOS DE GOMA/IMPORTADOR-FABRICANTE	1
DROGUERÍA, IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA	1
LABORATORIO E IMPORTADOR	1
LABORATORIO, IMPORTADOR, FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR	1
LABORATORIO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, EXPORTACIÓN Y DROGUERÍA	1
FABRICANTE Y EXPORTADOR	1
IMPORTADOR, EXPORTADOR, DISTRIBUIDOR Y COMERCIALIZADOR	1
Total general	476

Elaboración propia con base en datos extraídos del ISP.

Con el siguiente gráfico veremos la distribución porcentual de aquello a lo que se dedica cada una de estas empresas:

Gráfico n.º 8



Elaboración propia con base en datos extraídos del ISP.

Este gráfico nos permite observar la gran oportunidad que existe para exportar equipamiento médico, ya que más del 60 % de las empresas se dedican a la importación y distribución únicamente.

Comercio internacional de salud de Chile

Acuerdo comercial entre Argentina y Chile

De acuerdo a la página web oficial de la República Argentina, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo, existe un acuerdo internacional con Chile de Conformación de una Zona de Libre Comercio.

En el año 2018 se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica n.º 35 el "Acuerdo Comercial entre la República de Chile y la República Argentina" suscrito en la ciudad de Buenos Aires el 2 de noviembre de 2017.

La relación comercial entre Argentina y Chile alcanzó el libre comercio en 2014, y este acuerdo que se incorpora complementa el acuerdo para evitar la doble tributación entre ambos países, establecido en el 2015.

Los principales beneficios que busca el acuerdo son agilizar los trámites del comercio exterior, eliminar barreras para determinados productos y reducir los costos del proceso.

Un dato de interés que se puede extraer del Acuerdo Internacional publicado por el Ministerio de Desarrollo Productivo es que Chile es uno de los principales socios económicos de Argentina, y los principales exportadores a Chile son pymes: “2 de cada 3 empresas que exportan a Chile tienen menos de 200 empleados”. (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2020).

Análisis de importaciones chilenas del sector equipamiento médico

El sector de equipamiento médico comprende una gama de productos que se pueden agrupar en cuatro segmentos: equipos, implantes, insumos y mobiliario.

A partir de un listado de 24 posiciones arancelarias, se armó una estadística del comercio internacional de Chile respecto al equipamiento médico.

En la siguiente tabla se puede observar cuáles son las posiciones arancelarias que han tenido mayor participación en el período del 2015 al 2019.

Tabla n.º 8

Valor comercial (US \$) por año						
Posición	2019	2018	2017	2016	2015	Total general
A						
901890	\$ 445 793 844,00	\$ 460 299 731,00	\$ 370 379 574,00	\$ 407 796 291,00	\$ 393 739 144,00	\$ 2 078 008 584,00
901839	\$ 176 168 405,00	\$ 172 434 735,00	\$ 157 564 331,00	\$ 151 194 623,00	\$ 135 395 395,00	\$ 792 757 489,00
901819	\$ 51 131 383,00	\$ 56 261 503,00	\$ 48 643 777,00	\$ 52 305 175,00	\$ 54 799 512,00	\$ 263 141 350,00
902214	\$ 52 145 804,00	\$ 37 074 862,00	\$ 48 727 193,00	\$ 54 076 934,00	\$ 57 962 224,00	\$ 249 987 017,00
901849	\$ 46 339 374,00	\$ 55 030 568,00	\$ 47 576 023,00	\$ 42 293 798,00	\$ 41 021 556,00	\$ 232 261 319,00
901920	\$ 60 430 149,00	\$ 49 433 675,00	\$ 37 263 147,00	\$ 42 973 576,00	\$ 40 336 789,00	\$ 230 437 336,00
901850	\$ 47 217 888,00	\$ 51 540 055,00	\$ 47 965 045,00	\$ 43 224 719,00	\$ 38 352 769,00	\$ 228 300 476,00
902000	\$ 49 466 977,00	\$ 51 712 957,00	\$ 46 230 409,00	\$ 31 094 219,00	\$ 34 940 808,00	\$ 213 445 370,00
901812	\$ 42 317 896,00	\$ 42 760 044,00	\$ 41 276 685,00	\$ 41 086 847,00	\$ 39 412 818,00	\$ 206 854 290,00
901831	\$ 36 365 928,00	\$ 39 675 334,00	\$ 35 078 798,00	\$ 43 335 306,00	\$ 34 492 147,00	\$ 188 947 513,00
901813	\$ 34 802 084,00	\$ 20 993 019,00	\$ 24 310 455,00	\$ 38 957 491,00	\$ 34 813 210,00	\$ 153 876 259,00
901910	\$ 30 493 214,00	\$ 26 320 094,00	\$ 24 875 042,00	\$ 23 258 422,00	\$ 21 940 094,00	\$ 126 886 866,00
902290	\$ 18 925 148,00	\$ 18 815 387,00	\$ 26 120 027,00	\$ 22 396 135,00	\$ 21 443 539,00	\$ 107 700 236,00
902212	\$ 18 264 789,00	\$ 13 737 527,00	\$ 20 577 062,00	\$ 12 099 596,00	\$ 23 927 673,00	\$ 88 606 647,00
901832	\$ 18 926 879,00	\$ 20 797 842,00	\$ 13 736 432,00	\$ 17 102 760,00	\$ 15 893 708,00	\$ 86 457 621,00
902230	\$ 14 032 049,00	\$ 13 679 147,00	\$ 12 066 188,00	\$ 12 187 413,00	\$ 11 358 521,00	\$ 63 323 318,00

902219	\$ 21 509 286,00	\$ 17 184 919,00	\$ 8 543 672,00	\$ 5 928 816,00	\$ 9 487 360,00	\$ 62 654 053,00
841920	\$ 13 339 293,00	\$ 13 125 291,00	\$ 8 341 972,00	\$ 13 316 892,00	\$ 9 422 349,00	\$ 57 545 797,00
901811	\$ 3 342 151,00	\$ 3 121 399,00	\$ 2 387 989,00	\$ 3 455 780,00	\$ 3 837 558,00	\$ 16 144 877,00
902229	\$ 2 059 986,00	\$ 3 797 862,00	\$ 3 212 239,00	\$ 2 634 942,00	\$ 2 744 402,00	\$ 14 449 431,00
901820	\$ 3 347 719,00	\$ 3 566 720,00	\$ 1 667 612,00	\$ 3 477 088,00	\$ 1 990 198,00	\$ 14 049 337,00
902221	\$ 763 098,00	\$ 4 068 569,00	\$ 188 473,00	\$ 375 560,00	\$ 1 020 678,00	\$ 6 416 378,00
901841	\$ 950 490,00	\$ 1 062 675,00	\$ 1 962 098,00	\$ 848 684,00	\$ 699 284,00	\$ 5 523 231,00
901814	\$ 1143,00	\$ 115 342,00	\$ 14 487,00	\$ 477 033,00	\$ 235 823,00	\$ 843 828,00
(vacío)						
Total general	\$ 1 188 134 977,00	\$ 1 176 609 257,00	\$ 1 028 708 730,00	\$ 1 065 898 100,00	\$ 1 029 267 559,00	\$ 5 488 618 623,00

Elaboración propia con base en datos extraídos de COMTRADE.

Las 5 posiciones arancelarias de equipamiento médico con mayor importación desde Chile se agrupan de la siguiente manera:

Tabla n.º 9

POSICIÓN ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN
-90	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS
-9018	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICINA, CIRUGÍA, ODONTOLOGÍA O VETERINARIA, INCLUIDOS LOS DE CENTELLOGRAFÍA Y DEMÁS APARATOS ELECTROMÉDICOS, ASÍ COMO LOS APARATOS PARA PRUEBAS VISUALES.
-901890	LOS DEMÁS INSTRUMENTOS Y APARATOS
90189010	Para transfusión de sangre o infusión intravenosa
9018902	Bisturíes
9018903	Litótomos y litotritores
90189040	Riñones artificiales
90189050	Aparatos de diatermia
9018909	Los demás
-90183	JERINGAS, AGUJAS, CATÉTERES, CÉNULAS E INSTRUMENTOS SIMILARES
-901839	LOS DEMÁS
90183910	Agujas
9018392	Sondas, catéteres y cánulas
90183930	Lancetas para vacunación y cauterios
9018399	Los demás
-90181	APARATOS DE ELECTRODIAGNÓSTICO (INCLUIDOS LOS APARATOS DE EXPLOTACIÓN FUNCIONAL O DE VIGILANCIA DE PARÁMETROS FISIOLÓGICOS)
-901819	LOS DEMÁS

90181910	Endoscopios
90181920	Audiómetros
90181980	Los demás
90181990	Partes
-90184	LOS DEMÁS INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ODONTOLOGÍA
-901849	LOS DEMÁS
9018491	Fresas
90184920	Limas
90184940	Para tratamiento bucal que operen por proyección cinética de partículas
9018499	Los demás
-90	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS
-9022	APARATOS DE RAYOS X Y APARATOS QUE UTILICEN RADIACIONES ALFA, BETA O GAMMA, INCLUSO PARA USO MÉDICO, QUIRÚRGICO, ODONTOLÓGICO O VETERINARIO, INCLUIDOS LOS APARATOS DE RADIOGRAFÍA O RADIOTERAPIA, TUBOS DE RAYOS X Y DEMÁS DISPOSITIVOS GENERADORES DE RAYOS X, GENERADORES DE TENSIÓN, CONSOLAS DE MANDO, PANTALLAS, MESAS, SILLONES Y SOPORTES SIMILARES PARA EXAMEN O TRATAMIENTO.
-90221	APARATOS DE RAYOS X, INCLUSO PARA USO MÉDICO, QUIRÚRGICO, ODONTOLÓGICO O VETERINARIO, INCLUIDOS LOS APARATOS DE RADIOGRAFÍA O RADIOTERAPIA
-902214	LOS DEMÁS, PARA USO MÉDICO, QUIRÚRGICO O VETERINARIO
9022141	De diagnóstico
90221490	Los demás

Elaboración propia con base a datos extraídos de CIVUCE.

Socios comerciales

Durante el período del 2015 al 2019, los principales socios comerciales de Chile para las 24 posiciones arancelarias analizadas fueron los siguientes:

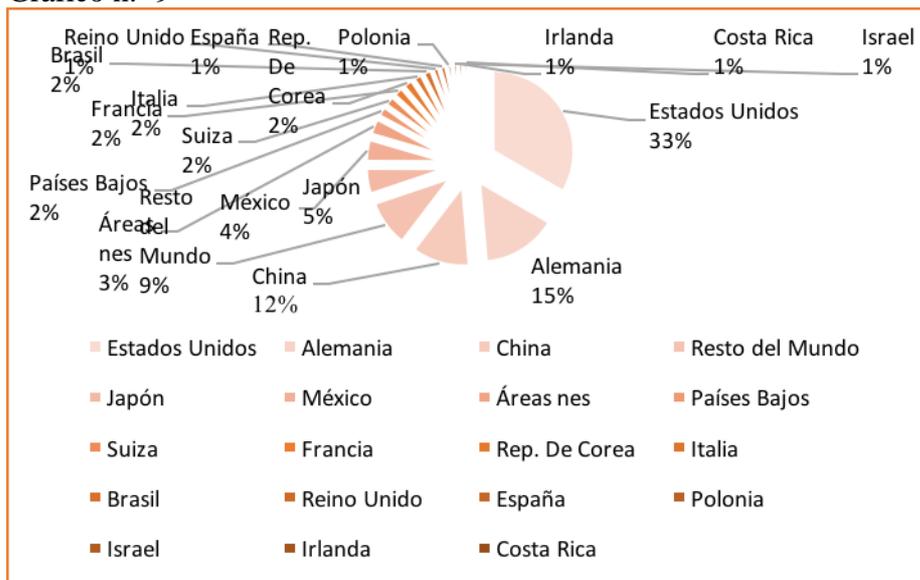
Tabla n.º 10

Países	Suma de valor comercial (US\$)
Estados Unidos	\$ 910 572 654,00
Alemania	\$ 416 858 303,00
China	\$ 318 732 157,00
Japón	\$ 143 242 450,00
México	\$ 122 320 324,00
Áreas Nes	\$ 89 748 953,00
Países Bajos	\$ 55 972 821,00
Suiza	\$ 54 619 209,00
Francia	\$ 53 715 242,00
Rep. de Corea	\$ 53 697 522,00
Italia	\$ 46 368 444,00
Brasil	\$ 44 838 831,00
Reino Unido	\$ 32 215 333,00
España	\$ 31 452 867,00
Polonia	\$ 24 380 281,00
Israel	\$ 24 258 039,00
Irlanda	\$ 24 210 470,00
Costa Rica	\$ 22 808 911,00

Elaboración propia con base en datos extraídos de COMTRADE.

En el siguiente gráfico se puede observar la participación porcentual de cada uno de estos países y del resto del mundo:

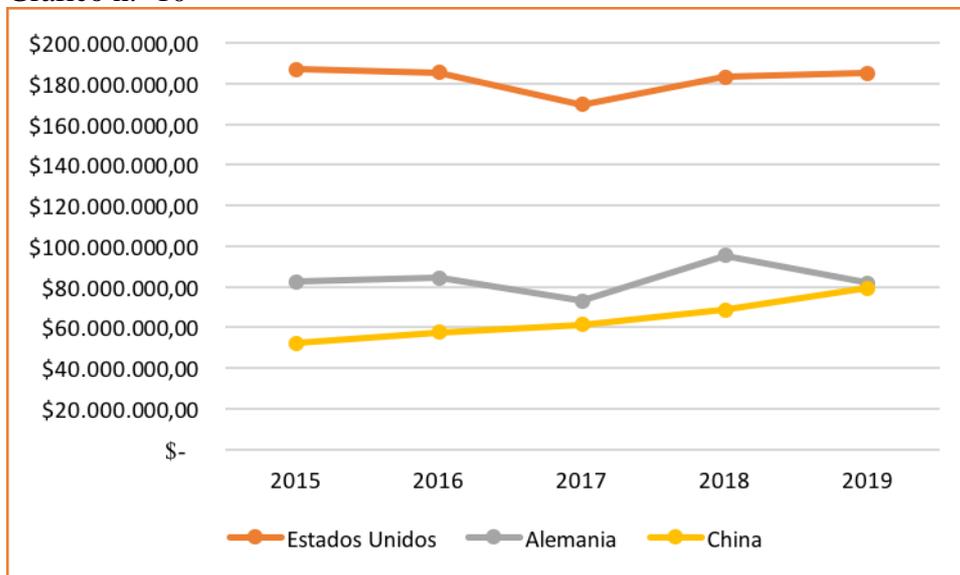
Gráfico n.º 9



Elaboración propia con base en datos extraídos de COMTRADE.

Se observa una fuerte relación comercial principalmente con Estados Unidos, Alemania y China, con una tendencia en aumento de las importaciones de China en los últimos años.

Gráfico n.º 10



Elaboración propia con base en datos extraídos de COMTRADE.

Comercio de equipamiento médico entre Argentina y Chile

En el caso de Argentina, la participación que tiene en las importaciones chilenas de equipamiento médico ronda el 0,25 % y tiene este orden en cuanto a posiciones arancelarias:

Tabla n.º 11

Argentina	Suma de valor comercial (US \$)
901890	\$ 3 002 827,00
901839	\$ 1 774 104,00
901910	\$ 739 418,00
901841	\$ 269 680,00
841920	\$ 206 612,00
901849	\$ 201 527,00
901920	\$ 199 355,00
901831	\$ 148 861,00
901819	\$ 106 630,00
901832	\$ 96 004,00
901811	\$ 43 326,00
902000	\$ 41 930,00
901820	\$ 30 191,00
901812	\$ 23 790,00
901850	\$ 21 422,00
902214	\$ 11 124,00
902219	\$ 10 950,00
902290	\$ 4672,00
902212	\$ 2402,00
901813	\$ 1850,00
902221	\$ 1083,00
902229	\$ 988,00
Total general	\$ 6 938 746,00

Elaboración propia con base en datos extraídos de COMTRADE.

Conclusión

Es importante tener en cuenta que Chile es un país que ha demostrado un crecimiento económico sostenido en las últimas décadas, con una inflación estable y un tipo de cambio controlado, variables que permiten visualizar un horizonte serio para establecer relaciones comerciales con el país andino.

Las inversiones realizadas en los últimos años lo ubican dentro de los países mejor desarrollados en infraestructura de la región; esto le ha permitido a Chile aumentar la calidad de vida de sus habitantes y una mayor esperanza de vida al nacer, lo que genera una necesidad de acceso a una cobertura de salud más completa y especializada.

Según el estudio Nacional de Opinión Pública n.º 84 del año 2019 del Centro de Estudios Públicos, la salud ocupa el segundo lugar en los problemas a los que el gobierno debería dedicar mayores esfuerzos.

En Chile el 78 % de su población se encuentra asegurado en cuestiones de salud a través del sistema público, y el porcentaje de aseguramiento privado es de alrededor del 15 %. Esto genera un compromiso aún mayor para el gobierno chileno en mejorar el acceso a los tratamientos de salud para sus ciudadanos, ya que la mayor parte de la población realiza sus aportes a este sistema, y si bien Chile en lo que respecta al gasto en salud en relación al PIB está por debajo de países de la OCDE, está aumentándolo a una tasa elevada con respecto a años anteriores.

Se puede deducir que hay un interés en el país de mejorar el nivel de gestión, tanto en inversiones monetarias como en la creación de entidades que estén específicamente orientadas a la atención de temas relacionados a la salud, como es el caso de APIS o Adimech. La primera es una asociación privada fundada en el año 2016 con el fin de representar a proveedores de dispositivos e insumos médicos, y la segunda, una asociación gremial de dispositivos médicos fundada en el 2017 que tiene como visión ser un referente en agregar valor al sistema de salud de Chile.

En cuanto a entidades públicas de referencia, el Instituto de Salud Pública es quien tiene a cargo el cuidado de la salud de la población a través de la regulación de productos, medicamentos y tecnología médica en el país. Se debe solicitar al ISP el certificado de destinación aduanera para los dispositivos médicos que se desean importar; en el sitio

web de la entidad se pueden encontrar las guías para asignación de riesgo al producto, que permiten guiar a los interesados en importar dispositivos a Chile.

Por otro lado, la entidad encargada del abastecimiento de medicamentos, insumos y equipamiento para la red de salud es el CENABAST, una institución que se encarga de la gestión de compra de las necesidades que surgen a partir del Ministerio de Salud chileno. Según un informe reciente del 25 de enero del 2021, el director de la institución hizo énfasis en los esfuerzos que realiza la organización por optimizar el abastecimiento de medicamentos e insumos en todo el país.

En este mismo informe se hace referencia a generar nuevas oportunidades en el proceso de adjudicación para nuevos proveedores y flexibilidad en el proceso de compras públicas.

En los últimos 5 años las principales posiciones arancelarias (24) acumulan anualmente importaciones por más de mil millones de dólares. Con una tendencia de crecimiento año tras año, existe una clara oportunidad para la provincia de Córdoba y para el país en aumentar la participación actual de exportaciones de equipamiento médico hacia el país vecino.

En los párrafos anteriores se puede deducir que Chile es un país potencial importador de insumos médicos y es un mercado que confía en la producción industrial argentina. Esta deducción deriva de la relación que existe entre la importación de manufactura de origen industrial y agropecuario versus la importación de productos primarios (alrededor del 80 % y el 10 %, respectivamente).

Por último, la cercanía logística, la flexibilidad para la importación y el acuerdo de libre comercio que existe entre ambos países son variables muy favorables para las pymes de Córdoba. El acuerdo de libre comercio incluye normas sanitarias y fitosanitarias, y sobre obstáculos técnicos al comercio, que buscan evitar que normas y reglamentos técnicos se usen como barreras comerciales. En relación a la cercanía, el nivel de servicio que puede brindar una empresa cordobesa es una oportunidad que debería ser considerada como un factor clave para blindar relaciones comerciales con los principales importadores chilenos.

En conclusión, podemos afirmar que están dadas las condiciones para que las empresas cordobesas sean un aliado estratégico en la exportación de equipamiento médico a Chile.

Bibliografía

Adimech. (2017). <https://adimech.org/#>. Obtenido de <https://adimech.org/#>.

APIS. (2020). Sitio web APIS. Chile: Apis.

Banco Mundial. (2020). *Chile Panorama General*. Santiago de Chile: <https://www.bancomundial.org/es/country/chile/overview#1>.

Cámara Chilena de la Construcción. (2018). *Infraestructura crítica para el desarrollo*. Chile: www.cchc.cl.

Clínicas de Chile. (2018). *Dimensionamiento del sector de salud privado en Chile*. Chile: Clínicas de Chile.

Directorio de Gobernanza Pública. (2017). *Brechas y estándares de gobernanza de la infraestructura pública en Chile*. Chile: OCDE.

Gobierno de Chile. (2020). Nuestro País. Chile: <https://www.gob.cl/nuestro-pais/>.

Gobierno de Chile. (2020). *Sistema Político de Chile*. Chile: <https://chile.gob.cl/chile/sistema-politico>.

González Wiedmaier, C., Castillo Laborde, C., y Matute Willemsen, I. (2019). *Estructura y funcionamiento del sistema de salud chileno*. Chile: Universidad de Desarrollo.

ICEX. (2020). *Evolución de las principales variables económicas: crecimiento, inflación....* Chile: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/demanda-y-coyuntura/index.html?idPais=CL#2>.

ICEX. (2020). *Informe Económico y Comercial*. Santiago de Chile: Oficina Económica y Comercial de España.

Instituto de Salud Pública. (2020). Sitio Oficial ISP. Chile: Instituto de Salud Pública.

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2018). *Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-1950*. Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.

Ministerio de Desarrollo Productivo. (2020). *Acuerdos Internacionales*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Productivo.